



I

AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS

Dios nos amó primero con un amor eterno. El primer mandamiento nos habla de la respuesta de amor que el hombre está llamado a dar a Dios: creer en él, esperar en él y amarlo por sobre todas las cosas.

Este mandamiento nos aparta de la idolatría: de postrarnos y adorar a cualquier otra cosa que no sea Dios, de poner en el centro de nuestra vida otros dioses (la fama, el dinero, el éxito, etcétera).

La superstición, la magia y la adivinación, que son desviaciones del culto que solo debemos a Dios, son faltas contra este primer mandamiento. El ateísmo, que niega o rechaza a Dios, es también una falta contra el primer mandamiento.

Jesús nos enseña con su propia vida a amar a Dios sobre todas las cosas, a vivir para Dios y a cumplir en todo su voluntad.

“¿Podés decir que Dios es el centro de tu vida?
¿Qué otros ‘dioses’ están ocupando tu corazón?
¿Te esforzás por conocer y cumplir su voluntad?
¿Dedicás un tiempo diario a la oración, al encuentro personal con Dios?”.

Abrochar por aquí



II

NO TOMAR SU SANTO NOMBRE EN VANO

El segundo mandamiento prescribe respetar el nombre del Señor, que es Santo.

La blasfemia, que es usar en forma injuriosa e inapropiada el nombre de Dios, y el juramento en falso invocando a Dios son pecados contra este segundo mandamiento.

Los cristianos comenzamos nuestras oraciones invocando el nombre de Dios: “En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo...”. Este mandamiento nos invita a santificarnos en el nombre del Señor, a consagrar nuestra vida a su santo nombre.

“¿Cómo respeto y venero el nombre de Dios?
¿Consagro todas las actividades de mi día a su santo nombre? ¿Me acuerdo de invocar su Nombre al despertarme y al acostarme?”.

III

SANTIFICAR LAS FIESTAS

El tercer mandamiento ordenaba al pueblo de Israel a santificar el día sábado en el nombre del Señor, a consagrarlo para darles gracias por las maravillas de la creación. La Iglesia celebra la Resurrección de Jesús en el primer día de la semana, es decir el Domingo o día del Señor. Este día es día de precepto para la Iglesia, y los fieles tenemos la obligación de participar en la misa.

“Hacemos tantas cosas durante la semana: Vamos, venimos, salimos... Estamos tapados de estudio, actividades, obligaciones... ¡Es buenísimo tener en la semana un día consagrado a Dios! Un día especial para estar en familia, para darle gracias por todas las cosas que vivimos a lo largo de la semana, para mirar nuestros corazones y arrepentirnos de las cosas malas que hicimos”.

“¿Qué cosas estoy haciendo los domingos? ¿Qué tiempo le estoy dedicando a Dios en el domingo? ¿Voy a misa? ¿Qué lugar de prioridad ocupa la misa en la organización de mi día?”.
“Si voy a misa, ¿cómo estoy participando?: ¿Escucho, rezo, canto, celebro de todo corazón, o simplemente ‘voy’, ‘estoy’ y me voy? ¿Qué cambia en mi vida a partir de la misa del domingo?”.

Abrochar por aquí

IV

HONRAR AL PADRE Y A LA MADRE

Dios quiere que después de a él, honremos a nuestros padres. Los hijos deben a sus padres respeto, gratitud, justa obediencia y ayuda. Ellos son nuestros prójimos más próximos, los que nos regalaron el don de la vida, los que Dios puso en nuestro camino para ayudarnos a crecer y para enseñarnos a amar y a vivir.

“A lo largo de nuestra vida, ha ido cambiando la relación con nuestros padres. A medida que crecemos, vamos comprendiendo que ellos, como todas las personas, tienen defectos y virtudes, encuentran dificultades y alegrías, sufren y gozan por las cosas de la vida. Ellos también necesitan de nuestra ayuda y comprensión, de nuestra compañía, de nuestra presencia cariñosa”.

“¿Cómo es hoy la relación con mis padres? ¿Cómo estoy viviendo la obediencia y el respeto hacia ellos? ¿Qué cosas los hacen sentir felices? ¿Con qué actitudes estoy colaborando para que sean felices? ¿Qué es lo que más me gusta de ellos? ¿Qué es lo que más me cuesta aceptar? ¿Qué cosas les tengo que perdonar? ¿Por qué cosas les tengo que pedir perdón?”.

V NO MATAR

Toda vida humana, desde el primer momento de su concepción hasta la muerte, es sagrada, pues ha sido amada y creada por Dios. Causar la muerte a una persona es gravemente contrario a la dignidad de la persona y a la voluntad de Dios creador. Pecan contra este mandamiento el aborto, la eutanasia y el suicidio. Todas las actitudes que producen conflictos y guerras son un pecado contra este mandamiento: el odio, la sed de venganza, las injusticias que provocan escándalos y acciones violentas, la carrera armamentista, los actos de terrorismo, etc. Pero también la violencia contra los otros, la tortura, las actitudes que dañan la integridad física o moral, el uso indebido de drogas y el descuido del propio cuerpo atentan contra este mandamiento.

“A veces pensamos que nosotros ‘no matamos’ a nadie. Pero pensemos en las realidades cotidianas de nuestra familia y de nuestro grupo: ¿Cuántas veces somos motivo de conflictos? ¿Cuántas veces nos dejamos llevar por el odio y el deseo de vengarnos? ¿Cuántas de nuestras palabras y acciones dañan y hieren a los otros? ¿Cuántas veces nuestras contestaciones lastiman seriamente a nuestros padres? ¿Cuántas veces reaccionamos con violencia, hacemos valer nuestras opiniones o derechos a los golpes?”.

“Y pensemos en nuestras actitudes con respecto al cuidado de nuestro cuerpo... ¿Qué postura tenemos frente a las drogas y al consumo de alcohol? ¿Nos preocupamos de alimentarnos correctamente, de crecer cuidando la salud de nuestro cuerpo?”.

Abrochar por aquí

VI NO COMETER ACTOS IMPUROS

Este mandamiento nos marca el camino de la pureza y de la castidad. La castidad es la virtud que nos ayuda a integrar nuestra sexualidad de una manera adecuada, y se opone a todos los comportamientos que puedan dañar nuestra integridad como personas: la masturbación, las relaciones sexuales fuera del matrimonio, las actividades pornográficas, los actos homosexuales. “La ropa que me pongo, la manera en la que bailo, la forma en que toco o acaricio el cuerpo del otro, la manera en la que canalizo mis impulsos, lo que veo en la tele o en internet, las conversaciones que tengo, la forma en la que hablo... Todas son ocasiones que me ayudan o no a crecer en la pureza”.

“La castidad implica un aprendizaje en el dominio de mí mismo. La alternativa es clara: o aprendo a controlar mis pasiones e impulsos, o me dejo dominar por ellos. El dominio de sí mismo es una obra que dura toda la vida, supone un esfuerzo reiterado a lo largo de las distintas edades. La adolescencia es un momento especial de la vida que requiere un esfuerzo más intenso, ya que es el momento en que se consolida la propia personalidad, en la que se despierta a los impulsos sexuales con mucha fuerza”.

“¿Qué cosas me está costando aceptar o vivir en este momento de despertar de los impulsos sexuales? ¿Cuáles de mis actitudes o de mis comportamientos están dañando la pureza de mi cuerpo y de mi corazón?”.

VII NO ROBAR

El séptimo mandamiento prohíbe el robo. El robo es la usurpación de los bienes ajenos contra la voluntad de su dueño. Pero también peca contra este mandamiento la falta de justicia y caridad en la distribución de los bienes de la tierra, entregados por el Creador a todos los hombres. Los recursos de la tierra no pueden ser usados indiscriminadamente, sin atender a la obligación que la caridad nos impone de repartir y distribuir con justicia. Las actividades económicas deben favorecer el bienestar de todos, propiciar un verdadero desarrollo de toda la humanidad, y no solo favorecer a unos pocos.

“¿Alguna vez me quedé con algo que no me correspondía? ¿Cuál es mi actitud hacia los que tienen menos que yo? ¿Estoy realizando alguna acción concreta de caridad o limosna?”.

Abrochar
por aquí

VIII NO MENTIR

La mentira consiste en decir algo falso con intención de engañar al prójimo para dañarlo o para nuestro propio beneficio. Mentir es faltar a la verdad. La verdad es la virtud que nos hace mostrarnos verdaderos en nuestros actos y palabras, evitando la falsedad, la simulación, la hipocresía.

“La mentira es el recurso más fácil que encontramos a mano para salirse cada uno con la suya, para hacer nuestra voluntad a toda costa. Si mis padres no me dejan hacer tal o cual cosa, miento. Si no hice lo que debía o no estudié, miento. Si me conviene ganar y no puedo, miento. Si necesito fama o prestigio y no puedo tenerlo, miento”.

“¡Cuántas mentiras! Y lo peor de las mentiras, es que nos van haciendo ‘mentirosos’, nos van acostumbrando a crecer sobre la falsedad, a construir nuestra vida sobre engaños”.

“¿Cuándo y por qué miento? ¿En qué situaciones de mi vida no me muestro verdadero o quiero aparentar lo que no soy?”.

IX

NO DESEAR LA MUJER DE TU PRÓJIMO

Al crear al ser humano varón y mujer, Dios confiere a ambos igual dignidad. A cada uno le corresponde reconocer, aceptar y crecer en su propia identidad sexual. La sexualidad es un regalo que Dios nos hace para que nos comuniquemos y enriquezcamos con lo propio de cada uno, para que el hombre y la mujer puedan unirse en matrimonio y colaborar así con Dios Padre creador en la transmisión de la vida.

Pecan contra estos mandamientos las ofensas contra la dignidad del matrimonio: el adulterio y la poligamia, la unión libre, y todo acto que lesione la fecundidad del mismo.

“¿Cómo estoy viviendo mi sexualidad? ¿Qué cosas me ayudan a crecer como varón o mujer? ¿Cómo me estoy relacionando con el otro sexo?”.

Abrochar
por aquí

X

NO CODICIAR LOS BIENES AJENOS

El décimo mandamiento prohíbe el deseo desordenado de los bienes, de las riquezas y el poder.

Faltan contra este mandamiento la envidia, el afán de acumular, la falta de caridad hacia los necesitados.

“¿Cuál es mi actitud frente a los bienes? ¿Cuándo se manifiesta en mí la envidia? ¿Puedo alegrarme con los bienes de los demás? ¿Estoy compartiendo mis propios bienes?”.